

# CORREO CONSTITUCIONAL,

## LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

### DE PALMA.

*El Angel de la Guarda.*

*Ha salido el sol á las 6 horas y 27 minutos. Y se pondrá á las 5 y 33 minutos.*

#### PARTE POLÍTICA.

##### EDUCACION PÚBLICA.

La educacion es un principio indispensable para ilustrar al pueblo en general: el hombre nace con mas ó menos facultades intelectuales, y con una cabida mas ó menos susceptible de imágenes, que es lo que al parecer constituye el genio y el talento. Estas dos calidades naturales en el hombre, sea cual fuere su cantidad, exigen el mayor cuidado en el modo de dirigir las, bien sea para las ciencias ó las artes, bien sea puramente para las costumbres sociales.

Es preciso amoldar la educacion con arreglo á las clases que componen el estado, pues no todos los hombres en sociedad deben ocuparse de iguales objetos, sin embargo de que todos los ramos se dirigen á un mismo fin: tal es al bien general. La educacion de un niño es forzoso que sea análoga al estado en que ha nacido, pues es precisamente la tendencia natural de las miras que deben tener sus padres; sin embargo, no es esto suponer que si él por sí y por su mérito sabe elevarse progresivamente á mayor estado, deje de obtener la representacion social á que por sus luces se haya hecho acreedor. Pero parece que seria incompatible con la economía domestica y el buen órden, educar del mismo modo al hijo del labrador que al hijo del jurisconsulto. Los padres del primero deben llevar un objeto en la educacion de su hijo, muy distinto al que lleve el padre del segundo; adquirir fuerzas corporales, aptitud y destreza en los trabajos mecánicos, sencillez en las costumbres, docilidad en la conducta, é ignorancia de las cosas superfluas, ó al menos resignacion en la carencia de

ellas si las conoce, debe ser la tendencia de las miras del labrador, mientras las del jurisconsulto deben ser la instruccion de su hijo en las ciencias, la equidad, la política, la legislacion, el estudio del corazón humano. &c. En una palabra, los padres ó tutores de los jóvenes son los únicos responsables del verdadero y propio camino de la educacion de aquellos tiernos bástagos: la sana y bien entendida educacion es lo que asegura la felicidad del hombre en todas las épocas de su vida.

Para lograr el importante objeto que nos proponemos son necesarios, establecimientos públicos en las ciudades, grandes poblaciones subalternas, y aún en las mas limitadas aldeas: el establecimiento de estos útiles estatutos corresponde al ministerio de la gubernacion de la península, como igualmente debe estar á su cargo el régimen y órden metódico de los colegios, la sabia eleccion de maestros y el celo en impedir la introduccion de abusos.

En las ciudades y poblaciones grandes, las atribuciones de los miembros encargados de la educacion pública, deben recaer en los hombres mas considerados, inteligentes y aptos para la explicacion de los verdaderos principios religiosos, asi como en los demas pueblos subalternos y aldeas; y la inspeccion particular de los estados corresponde, segun lo sancionado por las Córtes, á los ayuntamientos constitucionales de toda la monarquía. De la base de la educacion pública, bien ó mal cimentada, resultan todas las vicitudes propicias ó adversas que acontecen en la sociedad, y nunca el gobierno escrutará bastante la exacta observancia de estos sabios principios.

Es preciso vigilar menudamente los establecimientos por legados especiales del gobierno, examinar atentamente la conducta y conocimientos de los maestros, la práctica y uso de libros, los progresos de la juventud, y disponer la reforma de aquellos abusos que nunca dejan de introducirse, aún en los establecimientos mas piadosos.

La educacion mas análoga á los habitantes del campo es limitada, pero útil. Identificar el corazón del aldeano con Dios y con las sabias doctrinas de Jesucristo, la lectura continua de un catecismo religioso político impregne los corazones de los jóvenes, del sagrado espíritu de la Constitución de la monarquía, como único apoyo de sus leyes fundamentales y solo medio de conservar y aumentar la felicidad de los pueblos; la frecuente lectura de varios tratados históricos que manifiesten con razones elocuentes los funestos acaecimientos y horrores con que otras naciones se han visto oprimidas en momentos de efervescencias políticas, en revoluciones, en guerras intestinas desastrosas &c., encargando muy particularmente á los institutores de los pueblos, que en los momentos de esta lectura presenten comparaciones á sus discípulos, para que aprendan á conocer el valor de su vida rural en el seno de la felicidad y tranquila posesión de sus humildes hogares. Estos son los verdaderos medios de que el labrador admire y ame las medidas de un gobierno que tantos bienes le produce: caligrafía, aritmética y elementos de mecánica son tambien indispensables á la educacion destinada á ilustrar la clase agricultora, á fin de que en su temprana edad pueda formarse el buen gusto en los niños, y aplicar su laboriosa mano al trabajo.

Los padres de familia, que por avaricia ó por descuido dejasen vegetar sus hijos en el ocio, y no se sirvieran para la instruccion de éstos de los sábios establecimientos de educacion pública que fomenta el gobierno, deberian ser castigados con la pena correspondiente á la falta de un deber tan esencial.

En las grandes poblaciones, los establecimientos de educacion pública exigen miras mas extensas; desde luego, los liseos ó colegios destinados á la enseñanza pública, deben adoptar todas el metodo lancasteriano, supuesto que está reconocido en todo el mundo civilizado como el mas ventajoso; luego la instruccion debe dividirse por clases, en la

que se enseñe á la juventud por rudimientos el uso de varios idiomas, el estudio de humanidades, aritmética é historia, y así por grados dirigir á los niños al estudio de las ciencias: en la clase mas inferior destinada á la enseñanza de caligrafía y numeracion, deberán aprender los discípulos á hablar con propiedad el dialecto nacional; pues nada da una idea mas ventajosa de la cultura de un país, que el oír expresarse sus ciudadanos con propiedad y noblemente, sobre todo, en un país libre en que todos estamos expuestos á usar la elocuencia del foro, razon por la que se hace indispensable el exacto conocimiento del valor de las palabras; pues de otro modo mal podríamos expresar lo que nuestra imaginacion concibiera y los conceptos é ideas bien ó mal presentadas dejan de ser útiles, ó producen toda la utilidad proyectada: las clases superiores, á cuyo cargo esten las varias ciencias que constituyen la felicidad del estado, no basta que cometan sus cátedras á hombres puramente sábios en la parte científica de su respectiva clase, sino que éstos deben reunir la parte metódica para inocular fácilmente la enseñanza: la parte gimnástica que agiliza convenientemente el cuerpo debe ser comun á todas las clases del instituto, y debe tomarse, como las nobles artes en las clases superiores, por vía de recreo y útil distraccion de los discípulos.

En Alemania suelen llamar gimnasio á lo que, propiamente hablando, llamariamos nosotros clase superior de instruccion, pues en ella se preparen los jóvenes para emprender con eficacia y seguridad de progresos los estudios de universidad. Esta clase suele ser presidida por un regente y algunos profesores de acreditado mérito y conocimientos, quienes estan obligados á instruir á sus discípulos por la explicacion de materias de los mas clásicos autores, no con el ánimo de inteligenciarles en la parte sencilla gramatical que se les ha enseñado en las clases precedentes, sino para instruirles en las bellezas de profundidad, tanto en las materias como en la expresion del lenguaje. Esta especie de comentario, animado por varios discursos análogos, causa tal impresion en el corazón de los jóvenes, que no se les borra jamás, al paso que forma maravillosamente en ellos el gusto para las ciencias y bellas artes. Enseñanles tambien los elementos de las partes mas principales de la filosofía, historia, geografía, retórica, poesia

&c., cuya preparacion asegura cuasi siempre el suceso en los estudios mayores á que se dedique un jóven. Si concurre á una cátedra poseido de ignorancia, raras veces podrá recoger en ella un fondo de erudicion, y á mas cuando se trará del estudio de ciencias sublimes, ya el hombre debe estar dispuesto á ellas por ciencias preliminares, las que deben enseñarse desde un principio con aquellas reglas que sugiere el buen gusto y desecharse siempre la pedanteria.

*Concluyé el artículo de ayer.*

Y como no es dado á ningun poder en el mundo detener á los hombres por la fuerza en el reino intelectual, y que un precipicio conduce á otro, y un abismo á otro abismo; y como muchos de aquellos á quienes estaba encargada la defensa del depósito de la fé, pensaran injustamente, que para conseguir éste objeto bastaba solo su metafísica, y un lenguaje de escuelas casi inteligible y al alcance de pocos; y como aun estos mismos defensores se dividieron entre si y pelearon encarnizadamente, quienes por la premocion física, quienes por el concurso simultaneo, en vez de reunirse, y trabajar acordes en obsequio de una Religion que era su madre comun, el contagio ganó una gran parte de la Europa, y reinos y naciones enteras prevaricaron, y hubo de seguirse esa escandalosa division que hoy todos lloramos.

Y este contagio del error es hoy mas funesto que lo fué en tiempo alguno. La incredulidad ha llegado á hacerse como un sistema literario; y los delirios del partido filosófico se han repetido en tan innumerables libros y folletos volantes, y sus objeciones y argumentos son ya hoy tan científicos, que preciso nos es estudiar mucho para impugnar, y contestar victoriosamente, y consultar, aprender, é instruirnos á fondo en las ciencias mismas, de que el impío saca sus mas terribles armas. Apélase hoy contra la religion á cuanto las ciencias exactas y fisico-químicas nos presentan de mas sublime, se nos objetan los nuevos descubrimientos y adelantos de la geografia, y geología, los secretos de la Historia antigua, los anales de los pueblos primitivos del oriente, y hasta se nos arguye con los progresos de las ciencias políticas, de la filosofia moral, y con el vasto campo de la ideología, ó análisis razanada de nuestras sensaciones é ideas.

Un naturalista nos dice por egemplo; ¿de dó procede esa diferencia que advertimos en

las montañas del globo, de las cuales unas nos ostentan una cristalización perfecta, otras nos anuncian una formacion muy posterior en estratificaciones ó capas ya regulares ya irregulares, otras encierran en sus flancos mil especies de animales petrificados desconocidas ya hoy en el reyno viviente, y entre tanta diferencia de mariscos, peces mamíferos y testaceos, rinocerontes, tapires, elefantes, y mastodontes cuyas especies hace ya muchos siglos desaparecieron del globo, no descubrimos ni siquiera un hueso humano? Será pues el hombre de una creacion muchos siglos posterior?

Como es, nos dirá otro, que la cantera de Monjuí nos presentó hace poco un marisco, cuya especie viviente solo se encuentra hoy en los mares del Perú? De dó proceden esos pasmosos y no menos abundantes restos del reino animal, tan estrangeros hoy al clima de Siberia, y que á cada paso se descubren á lo largo de los rios del Issim, del Irtych, del Obi &c. &c. Si un diluvio los hubiese arrastrado hasta allí, los hubiera pulverizado mil veces y no se presentarian hoy tan íntegros, cual si acabaran de morir.

Decimos esto, solo para probar á nuestros dignísimos cooperarios, que la defensa de la Religion exige de hoy mas otros auxilios, que los que nos ofrecen ordinariamente nuestras escuelas y estudios. Exige pues imperiosamente de nosotros una mas sólida y mas variada instruccion, no menos que una firme y sincera adhesion al gran sistema que la Nacion acaba de jurar, y segun el cual la Religion y la libertad deben ya marchar de concierto, y labrar en todos sentidos la prosperidad del Estado, y el bien estar de sus individuos todos. — *A. Guillen de Mazon.*

*En el aniversario del dia 1º de Enero del año de 1820, época gloriosa de nuestra libertad política.*

O D A.

Alzad, padres del canto,  
De vuestras gratas liras la armonía.  
Si en servidumbre ímpia  
Coronadas de pálido amaranto  
Gimieron con amargo desconsuelo  
Tan solo muertes, luto, horror y duelo  
A la oprimida Hesperia denunciando;  
Hoy que es llegado de la gloria del día,  
Henchid el patrio suelo  
Con mil himnos de paz y de alegría.  
Fuéramos concedido el eco blando

Del sacro Dios que en el Castallo coro  
 Preside rodeado  
 De luz celeste y magestad divina  
 La sien ceñida de laurel y oro;  
 O por lo menos fuérale prestado  
 A mi ardiente deseo  
 Pulsar la antigua lira de Tirteo  
 Para cantar al mundo  
 Los grandes triunfos de la Patria mia.  
 Entonces yo diria  
 De un hecho duradero sin segundo.  
 La gloria no imitada....  
 Gloria digna de egemplo,  
 Que de la fama vivirá en el templo.  
 ¡Oh memorable dia  
 De prez y santa libertad amada!  
 Dia de honor y lustre á los hispanos...  
 Pero de horror y llanto á los tiranos!  
 ¡Dia feliz, que la servil cadena  
 Por siempre destrozada  
 Quedó al impulso de españolas manos!  
 ¡Dia que hollando la sangrienta arena  
 Los nobles hijos de la heroica España,  
 Cual de padilla dignos sucesores,  
 Renovaron la gloria de su hazana!  
 La Patria te saluda,  
 La Patria, por tí libre de opresores.  
 Y á vosotros tambien, fuertes guerreros,  
 Que al escuchar su llanto y sus clamores  
 Corristeis en su ayuda  
 Con magnanimos pechos los primeros.  
 Vosotros ¡ay! en quien el fuego ardiente  
 Prendió del patriotismo  
 Por rescatar la libertad perdida  
 Al derrocar el torvo despotismo.  
 Yo os ví lanzar el grito heroicamente  
 De salvacion y paz: grito que hundida  
 Dejó á la tiranía en el abismo.  
 ¡Cuanto triunfo despues, cuanta victoria  
 Os coronó guerreros valerosos,  
 Allá en los campos del honor y gloria!  
 Vosotros lo decid, llanos famosos  
 Del sangriento Arretin, donde aun resuena  
 El eco repetido por los bravos  
 Que hizo temblar y huir á los esclavos.  
 Vosotros lo decid, campos fragosos  
 De Ojen y de Taibilla,  
 A dó la sangre ilustre derramada  
 De mil y mil intrepidos soldados  
 Corrió á marchar la tumba de Padilla,  
 Y alzó su sombra fúnebre y helada.  
 ¡Salud, manes sagrados,  
 Del ínclito adalid, que allá en Castilla  
 Seguido de mil héroes toledanos,  
 Clamando patria, libertad ó muerte,  
 Osó insultar al déspota en su silla....!

Imprenta Constitucional Mallerquina.

Tú fuisteis, si, el primero  
 Que ódio execracion á los tiranos  
 Juraste en Villalár con pecho fuerte  
 Al tender la garganta al regio acero...!  
 Tú mostraste el sendero  
 De gloria y de virtud; y egemplo santo  
 Nos dejaste al morir con heroismo.....!  
 ¡Ay! Un egemplo saludable, eterno,  
 Que trocó en libertad, paz y alegría  
 Trescientos años de opresion y llanto.  
 ¡Gloria y honor á los que te imitaron  
 Y un ara á la justicia levantaron!  
 ¡Gloria, gloria y honor al patriotismo!  
 ¿A su impulso divino  
 Quien osó resistir? Al negro averno  
 Se hundió en su trono vil la tiranía  
 Tras la supersticion y el fanatismo.  
 Y el próspero destino  
 Fijó en mi Patria su durable asiento.  
 ¡Salud y prez, guerreros!  
 Virgines de la Hisperia dadme rosas  
 Para ceñir con plácido contento  
 A los héroes primeros  
 Las frentes generosas:  
 En tanto que sus nombres duraderos  
 Eterniza la fama con su acento. =M. P.

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

### ARTÍCULO COMUNICADO.

Ciudadano editor del correo Constitucio-  
 nal espero de Vd. me saque de una duda  
 que tengo y es: si debia á no formarse la  
 guardia del Principal compuesta de Suizos al  
 pasar al piquete de la Milicia nacional local  
 que iba al Teatro tambor batiente, tanto de  
 ida como de vuelta; pues al que la man-  
 daba sin duna prevendria que no se llamase  
 la guardia pues siendo regla general el for-  
 marse toda guardia de la plaza al pasar tro-  
 pa con tambor batiente, se ignora de donde  
 sacaria la órden en contrario pues, en los 82  
 artículos de ley siguiente de milicia nacio-  
 nal nada se lee en contrario. Conteste vd.  
 ó el que sepa contestarme para evitar eti-  
 quetas pues lo que necesitamos es que viva  
 la union por la Constitucion. =El duende...

### Avisos.

Mañana á las cuatro de la tarde saldrá ba-  
 lija para Barcelona.

Desde hoy se renueva la suscripcion á es-  
 te periódico á 12 reales vellón mensualmente  
 y á 30 por cada timestre en la libreria de  
 Carbonell.

Por Sebastian Garcia.